

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Fomento de la Pequeña Minería Transferencia a ENAMI

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería

Revisión de diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Es una política de fomento para la pequeña minería, se asigna anualmente, un presupuesto de US\$8.000.000, para el desarrollo de los programas de fomento de la pequeña minería. Para su ejecución ENAMI propone al Ministerio de Minería un plan de trabajo que contempla la distribución de los recursos, las metas por instrumento, la focalización territorial, los resultados esperados y las rendiciones de cuentas del programa conforme a la Circular 30 de la Contraloría General de La República.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Los pequeños productores mineros aumentan tanto en número como en toneladas métricas (TM) agregadas de producción, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad y sustentabilidad establecidos por ENAMI.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Reconocimiento de recursos y/o reservas y planificación minera (RR)	N° de proyectos mineros financiados con el instrumento	2.220.000	50	44.400
Capacitación de productores mineros	N° de productores capacitados	120.000	250	480
Estudios distritales	N° de estudios distritales	1.417.000	11	128.818
Financiamiento de proyectos de seguridad, calidad de vida e higiene ambiental	N° de proyectos financiados	333.000	7	47.571
Asesoría técnica directa	N° de faenas asesoradas	150.000	300	500

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

"Créditos para la reactivación de faenas"	N° de faenas apoyadas	3.589.000	100	35.890
Gasto Administrativo		633.000		
Total		8.462.000		
Porcentaje gasto administrativo		7,5%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	2.367
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Personas
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	La fuente de información corresponde al Atlas de faenas Mineras de Sernageomin. Al 06/06/2022, se seleccionaron las faenas de los productores con categoría D de la minería metálica y no metálica (menos de 14 trabajadores en promedio en el año)

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Faena	Faena Categoría D y estado activa, la faena se encuentra regularizada y cuenta con todos los permisos exigidos para la explotación
Etapas Explotación Producción	Fase en la que finaliza el acceso a la reserva de mineral y comienza la producción minera
Etapa de Procesamiento de Mineral	Proceso asociado al tratamiento de mineral (separación de mena/ganga). Producto con mayor valor agregado (concentrados, cátodos, pallet u otros)

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	1.151	1.151	1.151	1.151
Población Beneficiaria	575	575	575	575
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	24,29%	24,29%	24,29%	24,29%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	49,96%	49,96%	49,96%	49,96%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Faenas que aumentan producción	(Número de Faenas que aumentaron producción en el año t+1/Total de Faenas atendidas con los instrumentos en el año t)*100	Sin información	Sin información	50%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado; no obstante, cabe señalar que durante su implementación el Programa deberá desarrollar un sistema de registro que permita identificar a los beneficiarios (RUT, datos de contacto, etc.), con el fin de avanzar en la detección de posibles duplicidades de beneficios con otros programas de fomento orientados al sector de la pequeña minería.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> El programa no cuenta actualmente con un sistema de registro que permita identificar a los beneficiarios (RUT, datos de contacto, etc.), pero este se irá desarrollando durante la ejecución de los componentes. 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se deben calcular los valores de línea base del indicador de propósito (resultado principal) e identificar los medios específicos que capturar la información necesaria para el cálculo de dicho indicador. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes 	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.